

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Comandancia de Marina de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de febrero de 1969 por el buque «Carmona Rodríguez», de la matrícula de Adra, folio 849, al «Juanito José», de la matrícula de Ceuta, folio 1601.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 2 de febrero de 1970. El Juez, Carlos Sanjuán.—653-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a don Jean Baptiste Van Hoyvorst, cuyo paradero actual se desconoce, usuario de los vehículos marcas «Peugeot 404», matrícula BN-26-07, y «Simca 1.000», matrícula 187-SV, que esta Administración le instruye el parte de faltas reglamentarias número 31 de 1970, como consecuencia de posible infracción al régimen de importación temporal de automóviles, y que en el plazo de diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo así se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 2 de febrero de 1970.—El Administrador.—664-E.

Por el presente se notifica al desconocido propietario del automóvil «Volkswagen», que ostentó matrícula FB-Z-622, que esta Administración le instruye el parte de faltas reglamentarias número 272/1969, como consecuencia de la no reexportación de dicho vehículo y que en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo así se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 2 de febrero de 1970.—El Administrador.—666-E.

Por el presente se notifica a don Julio César López Liceti, del que sólo se sabe es de nacionalidad peruana y fué residente en Bélgica, que esta Aduana le instruye el parte de faltas reglamentarias número 343/1969, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Fiat», matrícula 2 DE-T7, y que en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo así se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 3 de febrero de 1970.—El Administrador.—665-E.

CASTELLON

En esta Aduana de Castellón se instruye expediente de faltas reglamentarias número 3/70, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Audi», matrícula HH-A-7627, depositado en el Taller Municipal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Por el presente se notifica a don Rolf Grund, domiciliado en 2104 Hamburg, 92, Alemania, propietario del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo así se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Castellón, 2 de febrero de 1970.—El Administrador.—647-E.

TARRAGONA

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 11/68, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Volkswagen», matrícula alemana ALS-L-77, depositado en el taller de don Salvador Martí Pujol, sito en Vendrell, calle Salvador Reventós, número 97.

Por la presente se notifica a don Horts Bernert, domiciliado en 8311 Nieder-Ceminden-Hohlstrasse 20 (Alemania), propietario del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo así se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 31 de enero de 1970.—El Administrador.—655-E.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

Inspección General de Servicios

JUZGADO INSTRUCTOR

Edicto citando y emplazando al funcionario del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos don José María Granados Montoro

Citado por este Juzgado, sin que haya efectuado su comparecencia ante el mismo, el funcionario del Cuerpo Auxiliar de

Archivos, Bibliotecas y Museos don José María Granados Montoro, a fin de que prestara declaración en el expediente disciplinario que se instruye, por no haberse posesionado en su destino de la Biblioteca Universitaria de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado publicar el presente edicto, citando y emplazando al referido señor Granados Montoro para que comparezca ante este Juzgado, sito en la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Victor Pradera, número 1, primero, de esta capital, con objeto de ser oído en declaración, el próximo día 25 del actual mes de febrero, a las doce horas.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Secretario, Luis Niebla.—El Juez Instructor, Lorenzo Barrios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

*Solicitud de permisos de investigación
minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.369. Nombre: «Paquita». Mineral: Caolín. Hectáreas: 25. Término municipal: Cubel. «Boletín Oficial» de la provincia: 12-12-1969. 284.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 3 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

MINISTERIO
DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

VALLADOLID

Instalar molino maquilero de piensos

Peticionario: Don Eutiquio Peñas Amo. Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos en Valbuena de Duero.

Capital: 25.500 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 29 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe provincial.—263-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.000.000 de obligaciones hipotecarias de «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 1.000.000 de obligaciones al portador, hipotecarias, serie E, números 1/1.000.000, de 1.000 pesetas nominales cada una, al interés anual del 6,829 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, que habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 de los mismos serán del orden del otro 5 por 100 restante, amortizables en el plazo máximo de trece años, a partir del día 16 de noviembre de 1971, reservándose la Sociedad la facultad de poder anticipar la amortización en todo o en parte, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación de «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», mediante escritura pública de 16 de mayo de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de febrero de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—349-5.

SIDA, S. A.

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día veintidós de abril de mil novecientos sesenta y nueve acordó la fusión de nuestra Sociedad con las Compañías «Poliquimia, S. A.», de Barcelona; «Pulix Sociedad Anónima», de Bilbao; y «Tecnía, Sociedad Anónima», de Valencia, mediante la absorción de las mismas por «Sida, Sociedad Anónima».

Una vez transcurrida la fecha del 31 de diciembre de 1969, con referencia a la cual debía fijarse la proporción de canje de las acciones representativas del capital social de las Compañías que se fusionan, según se acordó en la indicada Junta, se hace público el referido acuerdo, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente proceda.

Madrid, 30 de enero de 1970.—825-C.
y 3.º 9-2-1970

TECNIA, S. A.

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día veintidós de abril de mil novecientos sesenta y nueve acordó la fusión de nuestra Sociedad con las Compañías «Sida, S. A.» de Madrid; «Poliquimia, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Pulix Sociedad Anónima», de Bilbao mediante la absorción de las dos últimas y de «Tecnía, S. A.», por «Sida, S. A.».

Una vez transcurrida la fecha del 31 de diciembre de 1969 con referencia a la cual debía fijarse la proporción de canje de las acciones representativas del capital social de las Compañías que se fusionan según se acordó en la indicada Junta, se hace público el referido acuerdo, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente proceda.

Valencia, 20 de enero de 1970.—828-C.
y 3.º 9-2-1970

URALITA, S. A.

Amortización obligaciones hipotecarias

(Emisión 6 de febrero de 1964)

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones hipotecarias emisión 1964, al 6,95 por 100, que el día 28 de febrero, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 12, quinto, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamino Liabres, el segundo sorteo para la amortización de 32.400 obligaciones que, de acuerdo con la escritura de la emisión, deben ser reembolsadas.

Como dicho sorteo se llevará a efecto por grupos de 500 obligaciones correlativas en cada extracción, se amortizarán 32.500 obligaciones, considerándose como amortización extraordinaria el exceso de 100 obligaciones, que resultarán sobre las previstas en el cuadro de amortización.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Director general.—877-C.

GRUPO DE EXPORTADORES GIRALDA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el 30 de enero de 1970, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle Rosario, número 10, Sevilla) el día 25 de febrero próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de este

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de la cifra de capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sevilla, 31 de enero de 1970.—881-C.

COMERCIAL PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Llanzarote.—884-C.

COMERCIAL PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administrador para cubrir la vacante producida en el seno del Consejo.

2.º Estructuración de la dirección ejecutiva de la Empresa, con designación, en su caso, de la persona o personas que deben desempeñarla y concesión de facultades.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Llanzarote.—883-C.

MOTOCULTORES PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteban Avellán Llorca.—886-C.

MOTOCULTORES PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administrador para cubrir la vacante producida en el seno del Consejo.
- 2.º Estructuración de la dirección ejecutiva de la Empresa con designación, en su caso, de la persona o personas que deben desempeñarla y concesión de facultades.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteban Avellán Llorca.—886-C.

FOMENTO INMOBILIARIO TARRASENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 25 de febrero próximo, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día 26, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede,

del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1969, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tarrasa, 31 de enero de 1970.—El Administrador.—887-C.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 25 de febrero próximo, de primera convocatoria, y de segunda el siguiente día 28, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1969, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tarrasa, 31 de enero de 1970.—El Administrador.—888-C.

PICO PENTA PLASTIC, S. A.

IBI

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 16 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 17 de febrero, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Dimisión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Ibi, 27 de enero de 1970.—El Administrador accidental.—898-C.

SOCIEDAD ANONIMA CINE INSTRUCTIVO

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas del cine Trueba, calle Colón de Larreategui, 9, el día 26 de febrero de 1970, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Modificación del número de Consejeros.

4.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Bilbao, 3 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—345-D.

INMOBILIARIA OLIMPIA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas provisionales de la Sociedad, Colón de Larreategui, 9 (oficinas del cine Trueba), el día 26 de febrero de 1970, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas provisionales de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Bilbao, 3 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—346-D.

ALESPA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, caso de resultar necesario, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Se hace expresa reserva de que los acuerdos que se adopten quedarán supeeditados a las resoluciones que se dicten por la autoridad judicial en los procedimientos pendientes.

La documentación prevista en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hallará a disposición de los accionistas con quince días de antelación, debiendo solicitarse las tarjetas de asistencia con cinco días de anticipación, previo cumplimiento de las disposiciones inherentes al caso.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, media hora después de la indicada, bien se efectúe en primera o segunda convocatoria, según proceda, para tratar de los siguientes asuntos:

A) Estado de las cuentas y gestiones del Consejo de Administración relativas al período de gobierno y administración del primer Presidente de la Sociedad, con exposición de las posteriores consecuencias de ellas derivadas.

B) Encauzamiento, regularización y liquidación de las indicadas cuentas y gestiones, en la forma que la Junta estime pertinente.

C) Derivaciones fiscales del escrito dirigido a la Inspección de Tributos por el antiguo Presidente de la Sociedad, que modifican la situación patrimonial al desaparecer legítimas exenciones correlativas a la constitución y fines de la Sociedad, los cuales continúan siendo única actividad, exclusiva y concreta, de la Empresa.

D) Estudio y acuerdos, en su caso, sobre enajenación total o parcial de los inmuebles de la Sociedad.

E) Renovación parcial y reorganización del Consejo de Administración.

Se observarán rigurosamente las disposiciones legales y estatutarias que sean de aplicación.

Madrid, 4 de febrero de 1970.—El Consejo de Administración.—872-C.

MADUSON HURACAN INTERNACIONAL, S. A.

Por la presente se convoca a los socios de la «Maduson Huracán Internacional, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria en la sede social de Santesteban (Navarra), para el día 28 de febrero, a las once de su mañana, y en primera convocatoria y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación creada por el abandono de sus funciones por parte de los señores Dujsik, Kürt y Wladasch, y, en su caso, responsabilidades a exigir.

2.º Admisión o no de las renuncias presentadas por los citados señores, y, en su caso, designación o no de nuevos Consejeros y cargos directivos.

3.º Examen de la situación financiera y medidas a adoptar.

4.º Aportaciones suscritas y no desembolsadas por los señores Kürt y Dujsik y exigencias de su cumplimiento y de responsabilidades.

5.º Realización de bienes para hacer frente a pagos y examen y aprobación, en su caso, de las gestiones que en tal sentido se han realizado y gastos que las mismas han producido. Realización de créditos que se adeudan a la Sociedad, en su caso, encargo a mandatarios o a profesionales para su gestión y cobro extrajudicial o judicial.

Santesteban, 24 de enero de 1970.—878-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, S. A.

(ESSA)

Asamblea de obligacionistas (primera emisión, 30 de noviembre de 1967)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Asamblea general de tenedores de obligaciones de «Estacionamientos Subterráneos, S. A.», emisión de 30 de noviembre de 1967, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 1970, a las once de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día 1 de abril de 1970, a las once de la mañana, en el local de «Estacionamientos Subterráneos, S. A.», avenida del Generalísimo, 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de Secretario que haya de levantar el acta de la misma.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario Presidente.

3.º Nombramiento de nuevo Comisario.

4.º Reglamento interno del Sindicato.

5.º Ruegos y preguntas.

Los titulares de obligaciones que deseen asistir a la Asamblea deberán solicitar en el mismo domicilio de la Entidad emisora la correspondiente tarjeta de asistencia, formalizando previamente en el mismo domicilio depósito de las obligaciones de que sean titulares o acreditando dicho depósito en cualquier Entidad bancaria mediante la presentación del correspondiente resguardo, todo ello con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea. Si la asistencia ha de tener lugar por representación, deberá otorgarse ésta mediante escrito, designando el nombre y apellidos de la persona que haya de ostentar tal representación.

Madrid, 6 de febrero de 1970.—El Comisario, Pedro Menor Cassy.—974-C.

PROMOCION 45, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y, seguidamente, Junta general extraordinaria para el próximo día 8 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Puebla de Farnals, edificio Estoril) con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Me-

moria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Facultad al Consejo para aumentar el capital social, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Modificar el párrafo segundo del artículo 19 de los Estatutos sociales, proponiéndose quede redactado de la siguiente forma: «Celebrará sus sesiones en la localidad donde la Sociedad tenga su domicilio o en el lugar donde previamente señale el Consejo de Administración, incluso fuera de Puebla de Farnals, el día y hora que se indique en la convocatoria, y podrán ser prorrogadas durante uno o más días consecutivos.»

3.º Modificación del último párrafo del artículo 32 de los Estatutos sociales, proponiéndose quede redactado de la siguiente forma: «La reunión se celebrará en el domicilio social o en el lugar que expresamente señale el Presidente o quien haga sus veces, bien en Puebla de Farnals o en Valencia o en cualquier lugar, siempre que asistan la totalidad de los Consejeros.»

Valencia, 3 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Izquierdo Rieta.—999-C.

INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, 5, de esta capital, el día 26 de febrero actual, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de febrero de 1970.—El Consejo delegado.—1.000-C.

ALBERTO TRONC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 32, bajos), en primera convocatoria, el próximo día 28 del actual,

a las diecinueve horas, para ampliar las facultades que en su día se otorgaron a la Gerencia.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos sociales.

Barcelona, 5 de febrero de 1970.—348-5.

ZAYER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 25 de febrero actual, a las dieciocho y a las diecinueve horas, respectivamente, en el domicilio social —zona industrial de Betoño.

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y gestión social.
- 2.º Distribución de beneficios.

Junta general extraordinaria

Unico.—Modificación de los artículos 6.º y 28 de los estatutos sociales.

Vitoria, 4 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Estancona Acha.—997-C.

COSTA, CALEFACCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS, S. A. (COINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de febrero del corriente año a las doce horas del mediodía, y en el domicilio social (Bt.º T. Zumárraga, 40, Vitoria), y de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 2 de marzo en el lugar indicado.

Vitoria, 5 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Colón Merino.—382-D.

L. A. I. S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Compañía Levantina Agrícola Industrial, Sociedad Anónima» (L. A. I. S. A.), con domicilio social en Barcelona, calle de Rosellón, 233, principal, 2.º, que se convoca

Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía en primera convocatoria el día 27 de febrero corriente, a las diez de la mañana, y en segunda, el siguiente día 28, en el mismo sitio y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación y modernización de la industria y factoría de la Compañía.
- 2.º Aumento de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 976-C.

OLARRA, S. A.

BILBAO

Amortización de obligaciones

Esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones, emisión 4 de febrero de 1965, que en sorteo celebrado hoy ante el Notario de esta villa don José I. González del Valle han resultado amortizados los títulos de la siguiente numeración:

3.501 al 3.750	43.501 al 43.750
5.751 6.000	44.001 44.250
7.001 7.250	44.251 44.500
8.751 9.000	44.501 44.750
11.251 11.500	45.251 45.500
13.001 13.250	45.501 45.750
13.251 13.500	46.001 46.250
13.501 13.750	46.251 46.500
15.001 15.250	47.001 47.250
15.251 15.500	47.251 47.500
16.251 16.500	52.251 52.500
17.001 17.250	52.751 53.000
18.501 18.750	53.751 54.000
19.501 19.750	54.501 54.750
20.501 20.750	55.501 55.750
22.251 22.500	56.501 56.750
23.001 23.250	57.251 57.500
23.251 23.500	57.501 57.750
24.001 24.250	57.751 58.000
25.001 25.250	58.001 58.250
25.251 25.500	62.251 62.500
25.501 25.750	63.251 63.500
26.501 26.750	64.501 64.750
26.751 27.000	66.001 66.250
27.751 28.000	66.501 66.750
29.751 30.000	67.001 67.250
30.251 30.500	67.251 67.500
31.251 31.500	67.751 68.000
31.501 31.750	68.001 68.250
31.751 32.000	69.001 69.250
32.501 32.750	69.251 69.500
32.751 33.000	70.251 70.500
34.751 35.000	71.001 71.250
35.001 35.250	71.251 71.500
36.751 37.000	71.501 71.750
37.001 37.250	72.251 72.500
41.751 42.000	73.751 74.000
42.251 42.500	

Bilbao, 27 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—869-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 0h

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.